

I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
DEPTO. DE TRANSITO

TRAMITES FRECUENTES

PERMISOS DE CIRCULACIÓN
ISABEL LOZANO HERMOSILLA (ENCARGADA)

VEHÍCULO NUEVO

(autos, camionetas, jeep, furgones, minibuses)

- Copia factura
- Fotocopia inscripción Registro Civil
- Certificado homologación
- Seguro obligatorio
- Cédula de identidad

VEHÍCULO NUEVO

(camiones, buses, taxibuses)

- Copia factura
- Certificado inscripción Registro Civil
- Certificado Revisión técnica
- Seguro obligatorio
- Cédula de identidad

RENOVACION PERMISO DE CIRCULACIÓN

(autos, camionetas, jeep, furgones y minibuses)

- Permiso de circulación anterior
- Copia revisión técnica
- Copia análisis de gases (si corresponde)
- Copia seguro obligatorio
- Certificado de dominio vigente
- Cédula de identidad

RENOVACIÓN PERMISO DE CIRCULACIÓN

(camiones, remolques, semiremolques, tractocamiones, maquinaria pesada)

- Permiso de circulación anterior
- Copia revisión técnica
- Copia seguro obligatorio
- Certificado dominio vigente
- Cédula de identidad

RENOVACIÓN PERMISO DE CIRCULACIÓN

(vehíc. Loc. Colectiva taxis, taxis colectivo, minibuses, taxibuses y buses)

- Permiso de circulación anterior
- Copia revisión técnica
- Copia análisis de gases (si corresponde)
- Copia seguro obligatorio
- Fotocopia cartón de recorrido
- Certificado dominio vigente
- Cédula de identidad.

INSCRIPCIÓN CARRO DE ARRASTRE

- Copia factura (Si es adquirido en una casa comercial)
- Declaración jurada con todas las características (Si es confeccionado por el dueño)
- Cédula de identidad

PERMISO DE CIRCULACIÓN NUEVO

(carros de arrastre)

- Copia factura o Declaración jurada
- Copia revisión técnica
- Copia seguro obligatorio
- Cédula de identidad

RENOVACIÓN PERMISO DE CIRCULACIÓN

(carros de arrastre)

- Permiso de circulación anterior
- Copia revisión técnica
- Copia seguro obligatorio
- Certificado de inscripción
- Cédula de identidad

HORARIO DE ATENCION PUBLICO

Lunes a Viernes

Horario :

08.00 a 13.0 hrs.

14.00 a 15.30 hrs.

SAAVEDRA 669

LICENCIAS DE CONDUCIR
LIDIA SAEZ ROA (ENCARGADA)

LICENCIA CLASE B PRIMERA VEZ

- Edad mínima 18 años
- Escolaridad mínima 8° año básico aprobado
- Rendir exámenes psicotécnico, teórico y práctica

LICENCIA CLASE B PRIMERA VEZ CON 17 AÑOS

- Edad mínima 17 años
- Tener curso aprobado de una Escuela de conductores
- Declaración jurada de los padres que lo autorizan a conducir
- Rendir exámenes psicotécnico, teórico y práctico

LICENCIA CLASE C PRIMERA VEZ

- Edad mínima 18 años
- Escolaridad mínima 8° básico aprobado
- Rendir exámenes psicotécnico, teórico y práctico

LICENCIA CLASE D PRIMERA VEZ

- Edad mínima 18 años
- Saber leer y escribir
- Rendir exámenes psicotécnico, teórico y práctico

LICENCIA CLASE E PRIMERA VEZ

- Edad mínima 18 años
- Saber leer y escribir

LICENCIA CLASE F PRIMERA VEZ

- Edad mínima 18 años
- Aprobar los respectivos cursos institucionales

LICENCIA CLASE A1 A2 ANTIGUA LEY 18.290

- Licencia anterior
- Rendir exámenes psicotécnico y teórico

LICENCIA CLASE A1 PROFESIONAL LEY 19.495

- Edad mínima 20 años
- Licencia de conducir anterior
- Acreditar posesión de licencia clase B durante dos años
- Curso aprobado por una Escuela de Conductores Profesionales
- Rendir exámenes psicotécnico, teórico y práctico

LICENCIA CLASE A2 PROFESIONAL LEY 19.495

- Edad mínima 20 años
- Licencia de conducir anterior
- Acreditar posesión de licencia clase B durante dos años
- Curso aprobado por una Escuela de Conductores Profesionales
- Rendir exámenes psicotécnico, teórico y práctico

LICENCIA CLASE A3 PROFESIONAL LEY 19.495

- Licencia de conducir anterior
- Acreditar posesión de licencia clase A1 o A2 durante dos años
- Curso aprobado por una Escuela de Conductores Profesionales
- Rendir exámenes psicotécnico, teórico y práctico

LICENCIA PROFESIONAL CLASE A4 LEY 19.495

- Licencia de conducir anterior
- Curso aprobado por una Escuela de Conductores Profesionales
- Rendir exámenes psicotécnico, teórico y práctico

LICENCIA PROFESIONAL CLASE A5 LEY 19495

- Licencia de conducir anterior
- Acreditar posesión de licencia A4 durante dos años
- Curso aprobado por una Escuela de Conductores Profesionales

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

Lunes a Viernes

Horario :

08.00 a 13.00 hrs

14.00 a 15.30. hrs.

EXAMEN PARA LICENCIAS DE CONDUCIR

Miércoles 15.00 hrs

SAAVEDRA 669